



**SEGUNDA ACTA DE SESIÓN 2021.  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
09 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE REGISTRO CIVIL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:28 Diez horas con veintiocho minutos del día 09 de Noviembre de 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 21, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 70 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. MARCELA MARTINEZ LEAL, MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ Y ELIZABETH SALCEDO SALGADO, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, C. Marcela Martínez Leal, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Uso de la voz al C. Armando Valdivia Navarro, encargado de registro civil para que rinda un informe, y mencione el estado actual que guarda la dependencia a su digno cargo, así como las actividades realizadas y pendientes por realizar.
- 4.- Puntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

*marcela mty. leal*



**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. MARCELA MARTINEZ LEAL	Presidenta	Presente
2	C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ	Vocal	Presente
3	C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO	Vocal	Ausente

La **C. Marcela Martínez Leal.-** Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos dos de los dos regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

La **C. Marcela Martínez Leal.-** A si mismo solicito la justificación de la ausencia del **C. Elizabeth Salcedo Salgado** debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referente a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que Levanten su mano para aprobar la moción.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. MARCELA MARTINEZ LEAL	Presidenta	A favor
2	C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. MARCELA MARTINEZ LEAL	Presidenta	A favor

*con su mano*

*[Signature]*



2	C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ	Vocal	A favor
---	---------------------------------------	-------	---------

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes.-----

**TERCER PUNTO.-** La C. *Marcela Martínez Leal*, en lo referente al tercer punto del orden del día le otorgo el uso de la voz al Lic. Armando Valdivia encargado de registro civil para que rinda un informe, y mencione el estado actual que guarda la dependencia a su digno cargo, así como las actividades realizadas y pendientes por realizar.-----

- C. Armando Valdivia Navarro.- Tenemos compañeras que tienen una antigüedad de más de treinta años de servicio con la mayor disponibilidad, haciendo guardias desde que empezó lo de la pandemia, trabajan de 9 a 3 de la tarde normalmente pero la que se queda de guardia obviamente se pudiera las 3 si no hay algún asunto que tratar pero si hay a las 5:00 y a las 6 a las 2 de la mañana ellas tienen que asistir.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Entonces quieres decir que en horas de horario normal asisten.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- Sí así es cuando están en guardia son 24 horas pero en su horario de trabajo tienen que cumplirlo hay ocasiones que el personal ha estado a las 3:04 de la mañana y tienen que estar a las 9 de la mañana así es son puras mujeres.-----

- C. María Magdalena Castañeda.- Es pesado cumplir con su horario.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- Espesado cuando tienen guardia pero actualmente ha bajado sí me llama la atención el sacrificio del personal.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Las guardias y su horario normal muy bien.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- También comentarles está manejando el programa que les dije este programa se encarna el registro general registro civil del estado nosotros lo único que hacemos es recabar la información llevarla a dirección general a hacer el trámite y otorgarles la CURP correspondiente esto facilita anteriormente teníamos que hacer un procedimiento de traer acta de nacimiento tráemela apostillada es el acta de nacimiento estadounidense la traían la tenían que traer apostillada traducida entonces era un costo fuerte para la persona que hacía el trámite ahorita va a estar con que traigan el acta nos acrediten que alguno de los padres tiene nacionalidad mexicana y nosotros la llevamos a dirección general qué es parte de las vueltas cuándo vamos a Guadalajara la dirección general se encarga ya de crearle su nacionalidad mexicana cuando anteriormente se tenía que hacer todo un trámite en relaciones exteriores para la declaratoria de nacionalidad es un programa muy importante desafortunadamente

*marcela mtl*

*cl*



no todos los estados de Estados Unidos están dentro del convenio faltan unos tres eso es muy importante les comentaba en la reunión no sé si anteriormente estábamos acostumbrados a ver actas de nacimiento tamaño oficio cada municipio tenía sus propios formatos ahora ya tenemos un formato único ese sistema es el que les comentaba es el que tenemos acceso las secretarías y su servidor obviamente con la responsabilidad de manejar correctamente programa es un sistema que yo puedo decir el nombre de ustedes Marcela Estefanía pero se escucharía más bonito si le pongo Marcela Guadalupe ahora yo ingreso Y le cambié el nombre y se quedó en el sistema pero siempre que se haya un cambio en una acta debe de estar sustentado pero con la contraseña nosotros somos responsables de esa información y de quién ingresa al sistema.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- Y quiénes son las que entran al sistema.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- En el ejemplo que les he puesto no se puede por qué precisamente se hablaba de las correcciones de actas porque recuerden que la ley de registro civil establece nadie puede cambiar su nombre o modificarlo al menos que sea una letra o un nombre ofensivo pero cuando alguien es conocido con diferentes nombres se maneja la anotación del nombre y es por un juicio y se aplica la anotación tenemos acceso a ese sistema nacional pero así como tenemos la responsabilidad de lo que subimos.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- En ese programa licenciado es donde se puede manejar lo que hablábamos lo Demás a punto y que no se lo pusieron o qué necesitaban ir a juicio ahí usted ya puede tener la responsabilidad de hacerlo o manejarlo o mandar a un notario o hacer un juicio.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- Aquí lo importancia del registro civil por el tipo de municipio que tenemos obliga a que el oficial de registro civil sea un abogado entonces como abogados obviamente se supone que debemos tener la preparación para darle el manejo legal a los documentos a partir del momento que toma la responsabilidad tenemos que ver si procede o no la aclaración si el concepto de acuerdo a la interpretación que llevamos en la ley no procede la aclaración en este caso la persona que lo solicita tiene que tramitar el juicio correspondiente y que el juez ordene.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- Tengo un conocido para ejemplo para las personas que están cotizando en el seguro muchas veces ahí va a corregir errores.-----

- C. Armando Valdivia Navarro.- Cómo les comento en el sistema nacional tenemos un formato nacional único porque ya no tenemos el formato en tamaño oficio ya ustedes

marcela mtl  
marcela mtl  
mtl



han visto las actas tamaño carta y esas es un formato nacional ya no es de que vas a encontrar una diferente a la de Jalisco o incluso antes encontrabas diferentes la de Ocotlán la de Poncitlán ahora es un formato único a nivel nacional no lo expiden un formato que nos cuesta \$8 aproximadamente y que nosotros ya impreso lo vendemos en \$80 hay una ganancia una contribución importante en ese caso no sé si tengan alguna duda.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- No muchas gracias a mí todo se me hizo claro su informe licenciado.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- Ahora la pregunta de cómo recibimos me voy a ir en cuanto a lo más importante en cuanto a los actos y actas que se hicieron en cuestión material ya sería algo más leve cómo sabemos en las instalaciones están en mal estado no hay mantenimiento afortunadamente andan pintando el edificio donde estamos parecía que solamente era por fuera pero pedimos una requisición para que le den una manita de gato por el interior al menos para que se vea más presentable el compañero que se encarga de ese trabajo ha estado al pendiente cómo saben el mobiliario ya lo vieron sillas para atención al público no tenemos y las que tenemos están en muy mal estado al verlo se nota sillas para nuestro personal ya las vieron están en muy mal estado e incluso aparte de que están en mal estado hay gente dos o tres compañeros que se la tienen que pasar parados todo el día porque no hay sillas donde sentarse les pido a ustedes si lo podemos ver con proveeduría, que ustedes tengan el conocimiento, también la silla del oficia ya la vieron porque la verdad era denigrante la que estaba, yo la remplace por una propia, estaba en pésimas condiciones, lo que debemos de cuidar ahí es las copadoras si ahí tenemos 4 impresoras copadoras para servicio dos de ellas se rentan a copadoras Rivas otra acopiadoras la barca esa si no funciona para nada no se usa.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- ¿Aun así se sigue pagando la renta?-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- Así es, las otras dos de Rivas pues funcionan lo básico pero hay un mal servicio porque cuando se hacen reportes tardan hasta una semana, duran semanas las maquinas paradas.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- La otra existente es de una empresa de Guadalajara, solo he visto que llegan la revisan y se van, pero independientemente, desconozco el dato, en la oficina del oficial existe una pequeña que es la que nos saca de apuros y emergencias, solicitamos el tóner, los de informática fueron los que nos dijeron que era lo que le hacía falta, necesitamos que se nos provea de una impresora, aunque sea ya nos saca de

mejor con  
marcela  
mejor  
el



apuros, incluso si yo necesito elaborar un oficio ahí lo imprimo, en cuanto iluminación de espacios la gran mayoría de lámparas fundidas ni ese mantenimiento le daban pero afortunadamente ya se resolvió este problema, lo único que queda es que resuelvan lo del espacio de archivo, que la única iluminación que tenemos es un diablito que conectamos un pequeño foco que se conecta a la luz cada que entramos es peligroso algún día se puede hasta incendiar, algo que aparece sin chiste, las chapas de acceso están en muy malas condiciones, con un empujón pueden acceder a las oficinas, lo que nos ayuda es que hay policía de vigilancia.-----

-C. María Magdalena Castañeda González.- Es importante que les coloquen chapas buenas ya que la información que resguardan es muy importante.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- La verdad pareciera una oficina sin importancia, me da la impresión que los presidentes en turnos han visto la oficina como algo simple y siendo que es una oficina de mayor importancia por lo que resguarda y por lo que recauda, ahorita les voy hacer el comentario, en cuanto a computadoras tenemos 7 incluyendo la de su servidor si, todas en un estado más o menos aceptables solo tenemos una que es muy lenta si, le decimos que suba una CURP SE llega a tardar hasta unos cuatro minutos, entonces tardamos en dar el servicio, es importante que sea remplazada por una nueva, material para los filtros sanitarios llegamos y no había nada ya nos proporcionaron, lo de primera necesidad, es importante implementar mamparas, ya que como su servidor ya me contagie y hay otra persona que apenas que se va reincorporar que tenía COVID inclusive falleció su mama, es importante cuidar al personal, hay personas que llegan con muertito de COVID, que no contagia pero algunos familiares pueden venir con contagio es una oficina donde hay mucha posibilidad de contagio, nos dejaron un vehículo marca suru en pésimas condiciones el otro día los de parque vehicular nos hicieron el favor de arreglarle el asiento, inclusive se sentaba uno y se iba hasta el piso, ya quedo arreglado, pero lo demás sigue pésimo, ahora tenemos una fiscalización técnica jurídica, la preguntan es porque nos fiscalizan, si lo revisan nos acaban de hacer una auditoria de la procuraduría social me llama la atención porque el movimiento que hicieron es del 16 de febrero del 2021, si corrimos suerte porque fueron fiscalizados en febrero del 2021 hasta la fecha que se hizo, eso me preocupa mucho porque esto está muy fiscalizado se revisan con mucho detalle, la parte es que ellos nos dan la contraseña la dirección de registro civil, tenemos una fiscalización constante por eso estoy al pendiente que todo lo que se haga sea transparente, tener cuidado con lo que uno firma, ahora viene lo que le había comentado regidora Marcela, cuando yo

mejor  
mejor  
mejor  
mejor



comentaba hay tenemos una caja se cobran las actas, porque se están cobrando las actas, porque el presidente anterior en su momento verbalmente a la que cobra hay q cobrar las actas ahí, pero el reglamento de la administración pública es muy claro y es de mi preocupación primero si ustedes ubican el reglamento, solo es el ayuntamiento, presidente y titulares, dos En cuánto de cada dependencia el artículo 50 del reglamento dice cuáles son las atribuciones de registro civil aquí no aparecen acuérdesse quién tiene que cobrar en cuanto al artículo 50 si nos vamos al artículo 66 Piero me refiero a que no se debe cobrar debido a que como dependencia no estamos autorizados.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- ¿encontes hay que modificar el reglamento para que pueda cobrar?-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- Se tiene que mandar a alguien que lo debe hacer si nos vamos al artículo 66 fracción novena dice a la hacienda municipal competen a siguientes atribuciones al hacienda municipal le competen recaudar directamente los impuestos aprovechamientos productos atribuciones especiales de los ingresos a cargo del ayuntamiento qué es lo que debe hacer la hacienda municipal.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Ya se tomó ese tema para ver quién va a cobrar.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- A la compañera que nos va ayudar hacer actas está cobrando y lo más grave para mí leer que sí aplicamos el principio de legalidad pero cuando hablamos de los particulares todo lo que no nos está prohibido no está permitido pero tratándose de la autoridad pero expresamente todo lo que no nos está conferido no está prohibido entonces lo que estamos haciendo es violar la ley para mí esto es de gravedad para esto está la hacienda municipal y es importante regidora que tengan esa información otra cosa importante que le comentaba la regidora cuándo tuvimos una plática que por ahí se manejaba en las anteriores o no sé cómo lo manejaban había cierta desconfianza en la dependencia de cómo se manejaban primero no tenemos por qué manejar dinero por ley y segundo me interesa que la dependencia se maneje con total transparencia por eso le pedí a cada una de las personas que me generarán uniforme de las altas y las bajas y que me hicieran una relación de cada movimiento aquí los pueden ver todos los movimientos que realizaron en el mes de octubre debidamente documentados y con su recibo fecha número de acta concepto y precio número de recibo me interesa que quede claro que en esta comisión se está trabajando con transparencia y honradez a que no hay necesidad de que nos estén fiscalizando yo pongo a disposición de ustedes toda esta información por si la gustan checar pero las cosas claras de hecho mis compañeras les puse a trabajar demás pero

mejor con transparencia



por qué se tuvieron que meter archivo y sacar recibos tal vez resaltará el número de copias pero es importante contar con esa información que quede claro que es por transparencia nos decían firmamos Y tenemos un compromiso que tenemos en cuanto al registro es esto que les estoy mostrando obviamente lo estamos revisando para ver que esté correcto obviamente no podemos tener más debido al tiempo que tenemos en la actual administración tenemos mucho trabajo de transparencia ya que nos llegan muchas preguntas estamos trabajando en darle contestación.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- ya tuvimos una reunión con la directora de transparencia y quedamos de subir más información para que no nos pidan tanto, facilitar la información.-----

-C. Armando Valdivia Navarro.- Ocupo que me echen la mano en la comisión si no mal recuerdo en El séptimo párrafo dice que las comisiones edilicias, hay que estar actualizando los reglamentos, Tenemos mucha tarea yo en lo que pueda apoyarles con gusto porque si nos traen con mucho trabajo los de transparencia hay cosas que no están llegando hay personas que están haciendo alguna investigación o algo nos pasó hace poco dimos cuántos niños menores se registraron de tal fecha a la actualidad y tuvimos que contestar pero eso significa que la secretaria que está haciendo o qué está haciendo su trabajo normal se aviente 56 horas para generar la estadística en el portal no hay y es necesario meterse para checar la información en cuanto yo pueda apoyar yo me pongo a su disposición hay una propuesta que estamos analizando en su caso el servidor tenemos un módulo en San Felipe parece que ahora lo está administrando jamay digo por cuestiones políticas o demás pues ya ve que por las diferencias de colores de partidos políticos no lo considero tan importante porque lo podemos resolver de mejor manera San Felipe y registro civil están prácticamente cerca estoy revisando algunos datos en cuanto a costos y actividad y proponer un módulo aquí en el centro para que la gente que venga no ocupe ir hasta San Felipe y que realice el trámite aquí en el centro es un método les haré llegar la propuesta hay que ver cuánto nos cuesta tener una secretaria una computadora y un espacio es algo similar a lo que maneja la dependencia de carta de no antecedentes penales es muy pequeño.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Muchas gracias licenciado debemos solventar todas las necesidades y agradezco su trabajo sus reportes informes para trabajar con transparencia.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.-Es una de las dependencias más delicadas dentro del ayuntamiento registro civil una dependencia muy noble.-----

marcela mtl leal



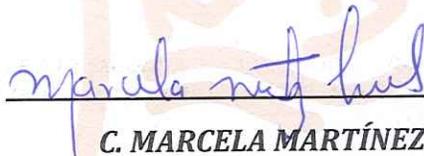
-C. Armando Valdivia Navarro.- Es una dependencia muy noble a mí me gustó primero por mi perfil y segundo porque es una dependencia muy noble donde se hace mucho por la gente la gente es muy agradecida.-----

**CUARTO PUNTO.-** La C. MARCELA MARTINEZ LEAL en lo referente al cuarto punto ASUNTOS VARIOS. Se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.-----

**QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, La C. MARCELA MARTINEZ LEAL: Presidenta de Comisión, concluyó LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGISTRO CIVIL, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:14 Once horas con catorce minutos del día 09 de Noviembre del 2021.-----

**09 DE NOVIEMBRE 2021, OCOTLAN JALISCO.**

**ATENTAMENTE**



**C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.**

**PRESIDENTA.**

  
-----  
**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ.**

**VOCAL.**